



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

25
ANIVERSARIO



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Bitácora: 15/BW-0154/06/25

Oficio No. SEMARNAT/ORMEX/3021/2025

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Toluca, México; a 09 de junio de 2025

C. YULIANA HERRERA AGUILAR

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 05 de junio de 2025, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 42 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 14 fracción IV, 42 fracción I y 50 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 20 de mayo de 2025, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **ASERRADERO EL ENCINAL**, integrado en el **LIBRO MEX, TIPO TI, VOLUMEN 1, NÚMERO 9, AÑO 25**, Código de Identificación **T-15-046-YHA-001/25**; ubicado en domicilio: **PARAJE DANINI S/N SANTA MARÍA MAZATLA, C.P. 54570; JILOTZINGO, MÉXICO**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Aserradero**, autorizado mediante Oficio Número **SEMARNAT/ORMEX/2714/2025**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL TITULAR

ING. ANTONIO REYNA CABRERA

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Ing. Federico Ortiz Flores.- Encargado de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Expediente y minutario

ARC*VVM*JEMM*



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Andador Valentín Gómez Farías No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México.
Tels: (722) 276-78-03; www.gob.mx/semarnat

